

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **Adquisición de unidad Sprinter pasaje personal extra larga 415, marca Mercedes-Benz modelo 2015**, solicitada por la Dirección General de Servicios Administrativos, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con Recursos Propios.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día jueves 07 de septiembre de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS:

Se presentó solicitud de adjudicación directa por parte del Mtro. Hector Juarez Ramos en calidad de solicitante para la **Adquisición de unidad Sprinter pasaje personal extra larga 415, marca Mercedes-Benz modelo 2015**, pagados con recursos propios, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación por un monto por un monto SIN IVA de **\$750,000.00 (son setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, con un IVA del 16% correspondiente a **\$120,000.00 (son ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.)**, dando un total de **\$870,000.00 (son ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
Presidenta

Mtra. Griselda Luján Acosta
Secretaria

Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación De:
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos
Abogado General

Mtra. Lorena Brededa Adame
En Representación De:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
Vocal

Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación De:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General

Mtro. Hector Juárez Ramos
Solicitante